

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9455 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2933/2019. Sección: A.

NIG: 0801947120198034232.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de febrero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. WD DENTAL LAB 2013, S.L.U., con CIF B66038951.

Barcelona, 11 de febrero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200011229-1